



Resolución Directoral

Lima, 30 de Diciembre de 2024

VISTO:

El expediente administrativo con registro N° 43986-2024, que contiene la Nota Informativa N° 002-2024-CCIM-HNDM, de fecha 26 de diciembre de 2024, del Presidente de la Comisión del Concurso de Mérito Abierto N° 001-2024-HNDM, donde se adjunta el Informe Final N° 002-2024-CCIM-HNDM, de fecha 26 de diciembre de 2024, de la Comisión del Concurso de Merito Abierto N° 001-2024-HNDM de Contratación por Reemplazo para la cobertura de las plazas vacantes en la Unidad Ejecutora 028-Hospital Nacional "Dos de Mayo";

CONSIDERANDO:

Que, a través del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, se establecen las condiciones para la contratación del Personal en la Administración Pública;

Que, el literal c) del subnumeral 8.1, del artículo 8°, de la Ley N° 31953 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024, dispone que se prohíbe la incorporación del personal en el Sector Público por servicios personales y el nombramiento, salvo entre otros en el siguiente supuesto: "La Contratación para el reemplazo por cese, para la suplencia temporal de los servidores del Sector Público, o para el ascenso o promoción del personal, en tanto se implemente la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, en los casos que corresponda. En el caso de los reemplazos por cese del personal, este comprende al cese que se hubiese producido a partir del año 2023, debiéndose tomar en cuenta que la incorporación a la administración pública se efectúa necesariamente por concurso público de méritos, sujeto a los documentos de gestión respectivos y cuya plaza se encuentre registrada en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP). Las plazas vacantes para el reemplazo por cese del personal que no cuenten con el financiamiento correspondiente son eliminadas del AIRHSP a cargo de la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). En el caso del ascenso o promoción del personal, las entidades deben tener en cuenta, previamente a la realización de dicha acción de personal, lo establecido en el literal b) de la Tercera Disposición Transitoria de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. En el caso de suplencia de personal, una vez que se reincorpore el titular de la plaza, los contratos respectivos quedan resueltos automáticamente;



Que, mediante Resolución Directoral N° 102-2024/D/HNDM, de fecha 21 de mayo de 2024, se aprueba el Presupuesto Analítico de Personal – PAP de la Unidad Ejecutora 028 – 0144: Hospital Nacional “Dos de Mayo”, correspondiente al año 2024;

Que, Mediante Oficio N° D003713-2024-OGGRH-MINSA, de fecha 12 de setiembre de 2024, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, adjunta el Informe N° 503-2024-OGGRH-OARH-EPP-MINSA, del Equipo de Programación y Presupuesto de la Oficina de Administración de Recursos Humanos de la Oficina General del Ministerio de Salud, por el cual se emite opinión favorable para realizar la cobertura de 176 plazas vacantes contenidas en el Presupuesto Analítico de Personal – PAP de la Unidad Ejecutora 028 – 0144: Hospital Nacional “Dos de Mayo”;

Que, mediante Resolución Directoral N° 243-2024/D/HNDM, de fecha 18 de octubre de 2024, se conformó la Comisión de Ascenso, Cambio de Grupo Ocupacional, Cambio de Línea de Carrera, Reasignación y Contrato por Reemplazo para Cobertura de Plazas Vacantes en el Hospital Nacional “Dos de Mayo” del Ministerio de Salud;

Que, mediante Resolución Directoral N° 266-2024/D/HNDM, de fecha 19 de noviembre de 2024, se aprobó las Bases Administrativas para llevar a cabo el proceso del Concurso Merito Abierto N° 001-2024-HNDM de Contratación por Reemplazo para la cobertura de Plazas Vacantes en la Unidad Ejecutora 028 - Hospital Nacional “Dos de Mayo”;

Que, mediante el documento de visto, la Comisión conformada por Resolución Directoral N° 243-2024/D/HNDM, remite el Informe Final del Concurso de Merito Abierto N° 001-2024-HNDM, de Contratación por Reemplazo para la cobertura de las plazas vacantes en la Unidad Ejecutora 028 - Hospital Nacional “Dos de Mayo”, que contiene los resultados del proceso, así como los Ganadores, conforme se encuentran descritos en los Cuadros de Resultados Finales del referido Concurso, correspondiendo emitir la resolución tendiente a formalizar los resultados del Concurso;

Con el visto bueno del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; y, del Jefe de la Oficina de Personal del Hospital Nacional “Dos de Mayo”;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024; Decreto Legislativo N° 1153; que Regula la Política Integral de Compensaciones y Entregas Económicas del Personal de la Salud al Servicio del Estado; Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento Decreto Supremo N° 005-90-PCM; Resolución Ministerial N° 696-2008-SA/DM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional “Dos de Mayo” y Resolución Ministerial N° 886-2023/MINSA, de fecha 15 de setiembre del 2023, que designa al Director General del Hospital Nacional Dos de Mayo;





Resolución Directoral

Lima, 30 de Diciembre de 2024

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- CONTRATAR A PLAZO FIJO POR REEMPLAZO, a partir de la fecha de la presente Resolución, a jornada completa de trabajo, en las plazas vacantes financiadas en la Unidad Ejecutora N° 028 - 0144 – Hospital Nacional “Dos de Mayo”, a los servidores que a continuación se detallan:

En el cargo de MEDICO ESPECIALISTA, NIVEL MC-1

N°	DNI / CE	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO AIRSHP	ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA
1	42839309	HALLASI ROSELLO LITA LICIA	001136	OFICINA DE PERSONAL
2	43888292	TORRES TERREROS ALENKAR CASIO	002191	SERVICIO DE CIRUGIA 4
3	40637875	CONDORI CÁRDENAS MARIBEL YOLANDA	001850	SERVICIO DE EMERGENCIA Y TRAUMA SHOCK
4	44140383	ACOSTA VELASQUEZ ANTHONY JOEL	001922	SERVICIO DE MEDICINA INTERNA 3
5	41084346	BLAS ARROYO MOISÉS GERSON	001766	SERVICIO DE MEDICINA INTERNA 4
6	44080004	CHUMPITAZ CASTILLO AMALIA ROSALÍA	001928	SERVICIO DE NEONATOLOGIA Y CUIDADOS CRITICOS
7	45827062	YABAR BOZA DAVID ANTONIO	002188	SERVICIO DE NEUROCIRUGIA
8	43898305	CONTRERAS NOGALES MARIANA	002105	SERVICIO DE TERAPIA DEL DOLOR
9	45829178	AMAR PERALES WALTER LUISIN	000924	SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA
10	42875779	GARRIDO MILLAN MILVIA GLORIA	001927	SERVICIO DE ANATOMIA PATOLOGICA
11	45449191	VALIENTE CACHI RICHARD FERNANDO	001921	SERVICIO DE MEDICINA INTERNA 2
12	70430968	CARRANZA VALERIANO YESSSENIA ROSA	001854	SERVICIO DE MEDICINA INTERNA 2
13	44372490	LLAMAS BARBARAN MARIA DEL ROSARIO	001920	SERVICIO DE NEFROLOGIA
14	42453123	BAUTISTA SOSA PAMELA LIZET	001456	SERVICIO DE HEMATOLOGIA Y BIOQUIMICA

En el cargo de ENFERMERO/A ESPECIALISTA, NIVEL ENF-10

N°	DNI / CE	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO AIRSHP	ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA
1	45078352	SUCLUPE HUERTAS IRIS MIRIAN	002082	SERVICIO DE ENFERMERIA DE CIRUGIA

En el cargo de ENFERMERO/A, NIVEL ENF-10

N°	DNI / CE	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO AIRSHP	ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA
1	44758848	ARIAS FERNÁNDEZ SYLVIA ESTHER	002338	SERVICIO DE ENFERMERIA DE CONSULTA EXTERNA



N°	DNI / CE	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO AIRSHP	ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA
2	09879890	CORONACIÓN PALACIOS JUAN JOSÉ	002260	SERVICIO DE ENFERMERIA DE CUIDADOS CRITICOS
3	45429602	QUIROZ RAMOS LIZ KARINA	001524	SERVICIO DE ENFERMERIA DE CUIDADOS CRITICOS
4	46827818	CAMPOS BAZAN LILIANA	001611	SERVICIO DE ENFERMERIA DE CUIDADOS CRITICOS
5	43270590	HUASUPOMA SORIANO CHRISTIAN GIOVANNI	002469	SERVICIO DE ENFERMERIA DE MEDICINA

En el cargo de ODONTOLOGO, NIVEL CD-I

N°	DNI / CE	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO AIRSHP	ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA
1	25796470	RICALDE SILVA JORGE WALTER	001123	DEPARTAMENTO ODONTOESTOMATOLOGIA DE

En el cargo de TECNOLOGO MEDICO EN LABORATORIO CLINICO Y ANATOMIA PATOLOGICA, NIVEL TM-1

N°	DNI / CE	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO AIRSHP	ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA
1	44788396	RAMOS RAMOS JHOEL	002067	SERVICIO DE HEMATOLOGIA Y BIOQUIMICA
2	44776747	ALEJOS FLORES SAUL ALBERTO VALENTIN	001525	SERVICIO DE MICROBIOLOGIA E INMUNOLOGIA

En el cargo de ABOGADO/A, CATEGORÍA REMUNERATIVA STF

N°	DNI / CE	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO AIRSHP	ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA
1	46856091	GAMBOA QUINTANA ERIKA CONSUELO	000163	OFICINA DE PERSONAL

En el cargo de ASISTENTE EJECUTIVO II, CATEGORÍA REMUNERATIVA STF

N°	DNI / CE	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO AIRSHP	ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA
1	44212686	MAZA GONZALES ANA ROSA	001240	DIRECCION GENERAL

En el cargo de ASISTENTE EJECUTIVO I, CATEGORÍA REMUNERATIVA STF

N°	DNI / CE	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO AIRSHP	ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA
1	09600198	DE LA CRUZ MONTORO MAGDA ROSARIO	001371	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA

En el cargo de TECNICO/A ADMINISTRATIVO III, CATEGORÍA REMUNERATIVA STF

N°	DNI / CE	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO AIRSHP	ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA
1	72721266	GONZALES SUMOSO MILAGROS	000952	OFICINA DE LOGISTICA





Resolución Directoral

Lima, 30 de Diciembre de 2024

En el cargo de TECNICO/A ADMINISTRATIVO I, CATEGORÍA REMUNERATIVA STF

N°	DNI / CE	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO AIRSHP	ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA
1	72699252	RUIZ LAUREL SERGIO	000185	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA
2	44101303	BACILIO ESPINOZA KARIN MARITZA	000352	DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES
3	45019011	LOAYZA TENA CARLOS ANTONIO	001119	DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA
4	72653104	DE LA CRUZ ROBLES VÍCTOR LUIS	000328	OFICINA DE LOGISTICA
5	72738952	RUIZ NEGREIROS DANIELA ROMINA	000862	OFICINA DE SEGUROS

En el cargo de TECNICO/A EN ENFERMERIA I, CATEGORÍA REMUNERATIVA STF

N°	DNI / CE	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO DE AIRSHP	ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA
1	74749165	QUISPE VILCARINO KAREN ESTEFANY	002141	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
2	45264236	PUMA CUNO LUIS ALBERTO	001960	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
3	43346964	AUQUES CARDENAS EDITH CYNTHIA	002143	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
4	46847506	CÁCERES SANGAMA ANDREA	000675	SERVICIO DE ENFERMERIA DE CIRUGIA
5	45674981	HUAMAN SALCEDO ELIZABETH	002362	SERVICIO DE ENFERMERIA DE CIRUGIA
6	47664194	MEDINA RAMOS DORIS FABIOLA	002485	SERVICIO DE ENFERMERIA DE CIRUGIA
7	44097210	FLORES HUAYHUA VANESA CARMEN	001494	SERVICIO DE ENFERMERIA DE EMERGENCIA
8	40453504	QUISPE GARCIA EVA LUZ	002381	SERVICIO DE ENFERMERIA DE MEDICINA
9	09631912	BAUTISTA MELGAREJO GLADIS NERY	001653	SERVICIO DE ENFERMERIA DE MEDICINA

En el cargo de TECNICO/A EN ESTADISTICA, CATEGORÍA REMUNERATIVA STF

N°	DNI / CE	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO AIRSHP	ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA
1	41906306	ZAVALA HUAPAYA ELVIA ELISA	000589	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA

En el cargo de TECNICO/A EN IMPRESIONES, CATEGORÍA REMUNERATIVA STF

N°	DNI / CE	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO AIRSHP	ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA
1	44007404	SANCHEZ AGUIRRE MANUEL YSAAC	000454	OFICINA DE LOGISTICA



En el cargo de TECNICO/A ASISTENCIAL, CATEGORÍA REMUNERATIVA STF

Nº	DNI / CE	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO AIRSHP	ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA
1	70123804	RAMÍREZ MARTINEZ MARÍA STEPHANNY	001345	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA

En el cargo de DIGITADOR/A, CATEGORÍA REMUNERATIVA SAF

Nº	DNI / CE	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO AIRSHP	ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA
1	40897803	BAZAN BERNAOLA DE ALMEYDA LIVIA EVELYN	001834	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA

En el cargo de AUXILIAR ASISTENCIAL, CATEGORÍA REMUNERATIVA SAF

Nº	DNI / CE	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO AIRSHP	ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA
1	10050841	CRISOSTOMO ASTOYURI ARMANDO	002493	DEPARTAMENTO NUTRICION Y DIETETICA

Artículo 2°. - Los egresos se aplicarán a la disponibilidad Presupuestal de las específicas de gasto 2.1.1.1.1.3 Personal con Contrato a Plazo Fijo – Personal Administrativo, 2.1. 13.1 2 Personal Contratado – Profesionales de la Salud y 2.1.13. 2 2 Personal Contratado -No Profesionales de la Salud.

Artículo 3°. - La Oficina de Personal de la Unidad Ejecutora 028-Hospital Nacional Dos de Mayo, procederá a efectuar el pago a las compensaciones económicas y remunerativas, conforme a la normativa vigente.

Artículo 4°. - La Oficina de Estadística e Informática publicará la presente resolución en el portal institucional del hospital: <http://www.hdosmayo.gob.pe>.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



- VRGP/ELCO/JEVT/RVTC.
- Cc.: Dirección Adjunta
 - Oficina Ejecutiva de Administración
 - ESCyR, ERyP, ECA de Of. Personal
 - INFORHUS
 - Legajo
 - Interesados
 - Archivo

